



Decreto número: 2017/125

MIGUELTURRA2017/001594

DECRETO

**Extracto: Propuesta de Gastos nº. 9/2017**

**VISTA** la solicitud de gastos presentada por la Concejalías Festejos, para la realización de un gasto específico, y teniendo en cuenta que para la cobertura del mismo existe crédito específico y suficiente como ha quedado certificado por el Sr. Interventor.

**CONSIDERANDO** que es competencia de esta Alcaldía la autorización de gastos, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda num., 1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

**RESUELVO** aprobar las propuestas que a continuación se relacionan:

CONCEJALIA	CONCEPTO	PARTIDA	CANTIDAD
FESTEJOS	Pregón, Seguridad, Publicidad, Premios y actividades, CARNAVAL 2017	338.226.99 (ID.183)	51.309,00 €
<b>TOTAL</b>			<b>51.309,00 €</b>

LA ALCALDÍA

DOY FE,  
SECRETARÍA GENERAL